

**CONVENIO DE COLABORACIÓN**  
**ENTRE**  
**COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS E INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE BURGOS**  
**Y**  
**GUERRA GÓMEZ ASESORES SL**

En Burgos, a 1 de marzo de 2022

**REUNIDOS**

De una parte, D. Antonio Javier Ruiz Saiz, con NIF 13104741 P, Decano del Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Burgos, con domicilio en C/ Antonio de Cabezón 10 bajo, 09004 Burgos, en nombre y representación del mismo.

De otra parte, D. Manuel Guerra Mozuelos, con DNI. 13151755 X en representación de la empresa Guerra Gómez Asesores SL, con domicilio en C/ Francisco Sarmiento nº 13, bajo 6 (entrada por C/ Federico Mtnez. Varea, frente al Nº 1); CP 09005, Burgos.

**EXPONEN**

I.- Que el Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Burgos recoge entre sus funciones fines conseguir el mayor número de beneficios sociales para sus colegiados.

II.- Que Guerra Gómez Asesores SL, tiene como objeto social la asesoría de empresas y particulares y administración de fincas.

III.-Que, habiendo complementariedad de los fines perseguidos por ambas partes, para lograr la optimización en sus actuaciones y resultados, las mismas acuerdan suscribir el presente convenio de colaboración, que se regirá por las siguientes ESTIPULACIONES:

**OBJETO DEL CONVENIO**

El presente convenio establece los términos y condiciones conforme a los cuales se regirá la relación comercial alcanzada por Guerra Gómez Asesores SL y el Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Burgos con el objeto de que el Colegio promocioe a Guerra Gómez Asesores SL, según las condiciones siguientes:

  
**GUERRA GÓMEZ asesores**  
C/ Francisco Sarmiento nº 13, bajo 6  
(entrada por C/ Federico Mtnez. Varea)  
09005 Burgos



# OFERTA COMERCIAL PARA EL COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS E INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE BURGOS, AÑO 2022

## GESTIONES DE FACTURACIÓN INDEPENDIENTE

### CONSULTAS

#### Primera Consulta en las siguientes áreas

Fiscal, Laboral, Mercantil o Contable	0,00.- €
Propiedad Horizontal y Arrendamientos	0,00.- €
Seguros	0,00.- €
Segunda Consulta en todas las áreas	25,00.- €

### CONTRATOS \*

Redacción de contrato de arrendamiento	75,00 €/contrato
Redacción de contratos mercantiles	Según tipo

### GESTIÓN DE ARRENDAMIENTOS \*

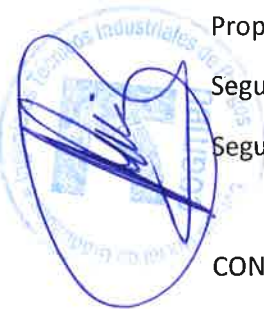
Consultas referentes a arrendamientos	50,00 €/consulta
Alta AEAT como arrendador	75,00 €
Presentación modelo 303 IVA trimestral	75,00 €/modelo
Emisión de factura mensual de alquiler	75,00 €/ario

### EMPLEADOS DE HOGAR \*

Alta del empleador en Tesorería Seguridad Social	75,00 €
Alta / Baja / Variación de datos de empleado	50,00 €
Nomina empleado hogar	25,00 €

### CERTIFICADOS FNMT CERES \*

Personas Físicas	50,00 €
------------------	---------



Personas Jurídicas	75,00 €
Consulta previa	5000 €
Certificados Últimas Voluntades y Seguros de Vida	100,00 €
Preparación, liquidación y presentación Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	150,00 €
Intervención en Declaración de Herederos	100,00 €
Adjudicación de Herencia en Notaria	100,00 €
Encuestas Instituto Nacional de Estadística INE	75,00 €
Solicitud Licencias Ayuntamiento de Burgos	75,00 €
Solicitud Prestación Desempleo en Pago Único ECYL	100,00 €
Certificados al corriente AEAT y TGSS (con firma digital)	50,00 €
Presentación de modelos ante la Agencia Tributaria	60,00 € / ud.
Presentación facturas-electrónicas FACE	60,00 € / ud.

A los conceptos de consulta señalados con \* se les aplicara un 30% de descuento con independencia del número de consultas previas Únicamente por la condición de miembro del Colegio.

Si, además de profesional colegiado, es cliente del despacho para gestión fiscal y/o laboral el descuento a aplicar será del 50%.

Las tarifas expuestas no sufrirán variación durante todo el año 2022.

Los porcentajes de descuento no sufrirán variación mientras el convenio con el Colegio se encuentre en vigor.

Se autoriza expresamente la difusión o comunicación de la tabla de tarifas entre los miembros del Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Burgos.



GUERRA GÓMEZ Abogados

CL. FRANCISCO SARMIENTO, 13 BAJO 6  
(entrada Cl. Federico Martínez Varea, frente al nº 1)  
09005 BURGOS  
**TELEFONO CITA PREVIA 947 266 473**



